

Resolución de Decanato **462 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.422/2020 – Finaliza funciones – Emma A. Guantay – PAD –
COORDINADOR del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU 2020-2021) - sede
central

De: **NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,
15/05/2026

“A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia”

VISTO:

El Ciclo de Ingreso (CIU 2020-2021) que comprendió entre diciembre de 2020 y julio de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que al haberse cumplido el período de su designación corresponde la emisión de la presente a los fines de dejar constancia de la finalización de sus funciones temporarias de la Lic. Emma Anhyela Guantay – en el cargo en el cargo temporario de profesor adjunto - para cumplir la función de COORDINADOR del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU 2020-2021) de esta Facultad, a partir del 16 de julio de 2021.

Que se suscribe la presente resolución Ad Referéndum del Consejo Directivo a los fines de convalidar la liquidación final de los haberes de la citada docente.


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

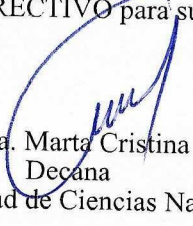
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Téngase por finalizadas las funciones temporarias de la Lic. **EMMA ANHYELA GUANTAY** – en el cargo de Profesor Adjunto con función de Coordinador del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU 2020-2021), a partir del 16 de julio de 2021, por corresponder.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Lic. Guantay, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Secretaría Académica de esta Universidad y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Envíese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Decana
Facultad de Ciencias Naturales